



A0404 (A0401 A0402 A0403 A0405)

INTERVENCIONES INSTITUCIONALES

José María Aznar

17/03/1998 VIAJE OFICIAL A BOLIVIA

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL CONGRESO NACIONAL

La Paz (Bolivia), 17-03-98

Excelentísimo señor Vicepresidente de la República y Presidente nato del Congreso Nacional,

Honorables señores Presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados,

Honorables señores Senadores y Diputados:

Quiero, en primer lugar, agradecerles la invitación a dirigirme a esta Honorable Asamblea, representación legítima del pueblo boliviano. Mi intervención ante Sus Señorías constituye uno de los actos fundamentales de mi visita a Bolivia, "este sueño de Dios hecho solitario paisaje" de que hablara Fernando Ortiz Sanz.

Este Honorable Congreso Nacional, expresión de la voluntad popular y símbolo de la democracia boliviana, se enfrenta a la siempre honrosa misión de continuar y aumentar el capital democrático que las cuatro Legislaturas precedentes depositan en sus manos. En ellas se han ido desarrollando y fortaleciendo las Instituciones democráticas del país, tras uno de los períodos más agitados de su historia.

En esta hora crucial compartimos su anhelo de diálogo y la búsqueda del consenso entre las distintas fuerzas políticas para asegurar los beneficios del futuro. Nuestras democracias, logradas después de tantos esfuerzos, tienen un valor que trasciende a su simple preservación, y se afanan por mejorar la actuación cotidiana de los diversos poderes públicos y de los ciudadanos. La reciente aprobación de las leyes del Consejo de la Judicatura y del Defensor del Pueblo son pasos importantes en la consolidación democrática. Estos textos refuerzan la protección de los derechos cívicos, el principio vital de la división de poderes y la primacía de la norma frente a la arbitrariedad.

La letra de estas leyes parece recoger el deseo del Mariscal Sucre, quien prefirió para formar Bolivia --y cito textualmente-- "el imperio de las leyes a ser el tirano o el verdugo que llevara siempre una espada pendiente sobre la cabeza de los ciudadanos".

El Parlamento boliviano nació con la República y ha atravesado desde entonces vicisitudes diversas, en una historia de luces y sombras que llega hasta hoy, como tantas obras humanas. Si Bolivia fue la hija predilecta de Simón Bolívar, y tomó el nombre del Libertador, es lógico que no haya cejado hasta forjar una identidad propia como nación y conquistar una convivencia en libertad.

Por eso, Honorables Senadores y Diputados, han asumido usted la herencia de tan alta misión, como depositarios de la responsabilidad histórica de hacer de su país una nación próspera, libre y respetuosa con los valores de la democracia. Es la suya una de las más nobles funciones que cabe encomendar a un ser humano. Una tarea en beneficio de su pueblo, que el parlamentario y gran poeta boliviano Franz Tamayo definiera como la única servidumbre que no marcha, la servidumbre de la ley.

Se trata de una tarea difícil, pero el sentido cívico de los bolivianos y la antigua sabiduría de sus milenarias instituciones comunales les allanarán el camino sin duda. El porvenir y la prosperidad de América residen en la democracia, y en ese camino Bolivia quiere ocupar una posición relevante en el corazón de la América democrática.

El futuro se gana siempre con esfuerzo y precaución. Son muchos los retos que deben afrontarse para progresar en la historia común de las distintas naciones, y en particular uno, que afecta a la felicidad y la integración de nuestras sociedades a las puertas del siglo XXI: me refiero al narcotráfico. Los españoles comprobamos la gravedad de este fenómeno y comprendemos las amenazas que plantea a su República, que pueden repercutir en la irrenunciable autonomía de sus instituciones, en el crecimiento económico y en la salud moral de la sociedad entera.

Bolivia ha mostrado una extraordinaria decisión en la lucha contra este mal y por eso, en el marco de la responsabilidad compartida, venimos financiando proyectos de desarrollo alternativo en la región de Cochabamba. Hemos creado también una Comisión Mixta para la prevención del consumo y tráfico ilícito de estupefacientes, que nos permitirá ser más eficaces en nuestra preocupación común.

El avance de la democracia y la defensa de los peligros que siempre la amenazan son la principal tarea de una política interior con sentido de futuro. En cuanto a la vertiente exterior, cada vez más inseparable del ámbito interno, porque es el imperativo de nuestro tiempo, respetamos profundamente la triple vocación andina, amazónica y platense de Bolivia y su empeño por la proyección del país en esas zonas. Contribuye así, de forma irremplazable, a los grandes proyectos de integración económica y política a que estamos abocados los miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

El progreso de nuestros pueblos requiere, en las presentes circunstancias históricas, el fortalecimiento de mecanismos de integración regional. A través de ellos, cada uno de nuestros Estados encuentra las ocasiones que busca para ejercitar al máximo sus capacidades de cooperación política y económica y, a la vez, ésta es la vía para que conservemos nuestras identidades históricas, enriqueciendo a los países de nuestro entorno con la valiosa aportación de nuestra historia y cultura.

Por eso, me siento cercano a la ilusión que ha puesto Bolivia en la persistencia de la Comunidad Andina de Naciones, donde ha ejercido un papel esencial, merced a las gestiones llevadas acertadamente en el momento crítico que coincidió con la novena reunión del Consejo Presidencial Andino en Sucre.

Por otro lado, la firma del Acuerdo de Asociación con MERCOSUR en 1996 significa una necesaria apertura de las empresas bolivianas, que no debía aplazarse por más tiempo. Ciertamente deberán adaptarse a más altos niveles de competitividad. Como sus empresas, las españolas han pasado por esa experiencia cuando decidimos ingresar en la que entonces era la Comunidad Europea. Los poco más de diez años transcurridos nos demuestran que, lejos de equivocarnos, la opción tomada ha resultado muy beneficiosa para el país.

Esa misma vocación boliviana de integración, esa voluntad de participar en su área geográfica, ha quedado puesta de manifiesto en la exitosa organización de encuentros tan valiosos para las tareas comunes como la X Reunión del Grupos de Río en Cochabamba, la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible en Santa Cruz de la Sierra o la VI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en La Paz.

Como miembros de otro ambicioso proyecto integrador, a escala europea, simpatizamos claramente con el sincero esfuerzo de Bolivia en pro de esta integración americana. España necesita de una estrecha conexión entre los dos continentes para ser ella misma; de ahí, la propuesta, en la VI Cumbre Iberoamericana, de celebrar una Cumbre de Jefes

de Estado y de Gobierno que reúna a los mandatarios de la Unión Europea con los de Iberoamérica y el Caribe. No les ocultaré que preparamos con sincera ilusión ese encuentro, que tendrá lugar el próximo año en este continente, y que nos brinda la ocasión de avanzar en el diálogo político, en la promoción del desarrollo económico y en una cooperación cultural más estrecha en adelante.

Como pueden imaginar, hay una dimensión que me es particularmente querida: la de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, de la que Bolivia y España forman parte. Una comunidad que se articula en torno a los valores de la larga historia en común, una lengua con proyección mundial y la lógica complementariedad que se da entre nuestros respectivos pueblos espontáneamente. A punto de terminar el siglo XX, también disfrutamos en común de los principios propios de la democracia. Nos conviene potenciar todo ello como un medio extraordinariamente útil de promoción en el orden internacional y como la vía más segura para proporcionar un futuro material y cultural mejor para nuestras naciones.

Las siete Cumbres celebradas hasta ahora han contribuido a la consolidación de los regímenes democráticos en Iberoamérica, han demostrado que son un foro para el intercambio de experiencias en materia de gobernabilidad y nos han potenciado como comunidad de pueblos y sentimientos. Su amplia red de proyectos de cooperación aporta resultados prácticos, entre los que cabe destacar el de la constitución de un Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, cuya sede acabo de visitar para exponer nuestro pleno apoyo a este proyecto.

Por razón de la historia pasada en común, nos concierne moralmente el porvenir de las comunidades indígenas de América, y por eso hemos allegado recursos a lo largo de estos años. Bajo la capaz dirección de su Presidente, esa institución será un activo promotor de iniciativas que mejoren las condiciones de vida y preserven la identidad de los pueblos indígenas de América.

Esa y tantas otras iniciativas emanadas de las Cumbres permiten augurar un brillante porvenir para estos encuentros. La consideración en curso para una mejora de sus procedimientos debe llevar a hacerlas más eficaces y próximas a nuestros ciudadanos, para lo cual solicitamos el apoyo y las aportaciones de Bolivia.

Señor Presidente,

He evocado desde el comienzo de mi intervención los objetivos políticos del fomento de la democracia, la integración regional y la actividad de las Cumbres Iberoamericanas; pero mis palabras resultarían manifiestamente insuficientes si no me refiriese, con algún detalle, a nuestras relaciones bilaterales. Siempre han sido francas y buenas, pero en los últimos años se han intensificado considerablemente. Sólo en el último año, hemos recibido en Madrid a Su Excelencia el Presidente Hugo Bánzer y, algo más tarde, al señor Vicepresidente de la República y Presidente nato de este Honorable Congreso, don Jorge Quiroga; y hace tan sólo semanas se ha celebrado aquí, en La Paz, la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación.

Son encuentros que demuestran la calidad de nuestras relaciones. Si me permiten que me refiera a la cooperación, hemos acordado como áreas prioritarias las de modernización institucional, educación y capacitación de recursos humanos, la modernización de los sectores productivos y las infraestructuras y la cooperación cultural. Tenemos ya una cierta tradición en el trabajo en estos ámbitos y nos satisface ver los resultados que ya se han alcanzado.

Un sector novedoso es el del microcrédito. Esta figura ha resultado ser extraordinariamente útil para la promoción de la pequeña empresa y de la microempresa, y para sacar de la pobreza a muchas familias que, teniendo una enorme voluntad de trabajar, carecen de una mínima cantidad económica para iniciar su

proyecto. Es una cooperación que va a la base de la sociedad, que lucha contra la exclusión social, crea esperanza y produce resultados. Una cooperación que intenta rescatar a quienes, a causa de reconversiones económicas o de procesos de ajuste, perdieron sus empleos anteriores y viven situaciones de precariedad. Por eso, en esta visita hemos firmado un Memorándum de Entendimiento para hacer efectiva la línea de microcrédito.

Hay muchas más iniciativas que prueban la intensidad de nuestra unión: hemos firmado también un programa de Cooperación Financiera, con una línea de crédito preferencial por más de 70 millones de dólares; hemos aumentado los programas de becas para jóvenes bolivianos que cursan estudios de posgrado en España; se ha multiplicado la presencia de Organizaciones No Gubernamentales españolas y también la presencia de empresas españolas, con más altas cifras de inversión en la economía boliviana. Son empresas atraídas por la estabilidad del país y por sus perspectivas de progreso, y estoy convencido de que esta tendencia no hará más que aumentar si las circunstancias actuales se mantienen.

Para ello, para preparar el futuro, hemos firmado el Tratado General de Cooperación y Amistad entre España y Bolivia, que ampliará y canalizará todas nuestras relaciones, y que es el instrumento superior jurídico que España establece con aquellos países que considera hermanos y con quienes desea una relación creciente y amplia en sus contenidos. Además, y si las partes así lo desean, permanecerá en vigor indefinidamente, como indefinida deseo sea nuestra relación.

Señor Presidente,

Bolivia, con su audaz reforma de diversas instituciones administrativas, con la prudencia de la política llevada a cabo y las cualidades de su pueblo, tiene una apasionante tarea por delante de la que todos podemos aprender. En esta honorable Cámara están representados los nueve Departamentos que forman el paisaje de su país: de la Selva Amazónica a Los Andes, de las Llanuras del Oriente a los Valles y el Altiplano. Una variedad de tierras que refleja al instante el lema de la "unidad en la diversidad". Esa riqueza natural y cultural nos induce a mirar el porvenir con esperanza, y así lo hacemos desde España.

En este último e importante acto de mi primera visita a Bolivia, deseo a este Congreso Nacional éxito en sus labores, en beneficio del pueblo boliviano y del fortalecimiento de sus instituciones.

Parafraseando al Libertador, "yo no puedo hacer otra cosa que desear a Bolivia con los más fervientes votos una felicidad imperdurable, y a su noble y digno jefe la gloria de dirigirla en la carrera de su libertad e independencia absoluta".

Sólo me queda despedirme hasta una pronta ocasión recordándoles que, si estuvimos unidos por la historia, permaneceremos hermanados para el futuro.